



LA TAHONA INVERSIONES S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas:

En la ciudad de Montevideo, el 12 de agosto de 2024, siendo las 11 horas, se reúne en el local social ubicado en la calle Dr. J Couture número 6453, en Asamblea General Extraordinaria, el único accionista de "LA TAHONA INVERSIONES S.A.", según consta en el Libro Registro de asistencia de accionistas a Asambleas, con el siguiente detalle: Ignacio Añón Barfod con 86.445.000 acciones que representan un capital de \$ 86.445.000 (pesos uruguayos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil), que otorgan derecho a 86.445.000 votos. Se deja constancia de que se encuentra representado el 100% del capital integrado por lo cual se prescindió de cumplir con los requisitos de publicaciones de la misma al amparo de lo dispuesto por el Artículo 347 de la Ley N° 16.060 y que el accionista actúa por sí.

Se deja constancia que asiste el Síndico Sra. Ana Primavesi.

Una vez verificados los requisitos legales y estatutarios, se pasa a considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se propone designar como Presidente de la Asamblea al Sr. Ignacio Añón y se prescinde de Secretario para la presente.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. -

2) Consideración de la Actuación del Directorio hasta el día de la fecha.

El señor Presidente pone a consideración la actuación desempeñada por el Directorio en su gestión social llevada a cabo hasta el día de la fecha. No registrándose comentarios a la misma se mociona su aprobación.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

3) Designación de número de integrantes del Directorio, elección y remuneración de sus miembros.

Se resuelve mantener en tres el número de integrantes del Directorio, y designar a los señores Ignacio AÑON; Nicolás AÑON; y la señora Gabriela AÑON, quienes no percibirán remuneración de clase alguna por el desempeño de sus funciones.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

4) Consideración de la Actuación del Síndico hasta el día de la fecha.

El señor Presidente pone a consideración la actuación desempeñada por el Síndico en su gestión llevada a cabo hasta el día de la fecha. No registrándose comentarios a la misma se mociona su aprobación.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

5) Designación del Síndico, elección y remuneración.

El señor Presidente mociona designar como nueva Síndico a la Esc. Serrana Olano.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

6) Consideración de la Actuación del Comité de Auditoría y Vigilancia hasta el día de la fecha.

El señor Presidente pone a consideración la actuación desempeñada por los integrantes del Comité de Auditoría y Vigilancia en su gestión llevada a cabo hasta el día de la fecha. No registrándose comentarios a la misma se mociona su aprobación.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

7) Designación del Comité de Auditoría y Vigilancia, elección y remuneración.

Se resuelve mantener en tres el número de integrantes del Comité de Auditoría y Vigilancia, y designar a los señores Julio FILIPPINI, Serrana OLANO y la señora Adriana MIRABALLES, quienes no percibirán remuneración de clase alguna por el desempeño de sus funciones.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

8) Designación de un accionista para firmar el Acta.

Se designa a Ignacio Añon para firmar la presente acta en su calidad de accionista conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra el acto y se levanta la sesión siendo las 11 horas con 20 minutos.

11 - Añon

CONCUERDA bien y fielmente con el documento original del mismo tenor, que he tenido a la vista y con el cual he cotejado este testimonio. **EN FÉ DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para ser presentado ante oficinas públicas y/o privadas según corresponda, expido el presente en una hoja de Papel Notarial de actuación, serie Ho número "726836" y lo signo, firmo y sello en Montevideo, el trece de agosto de dos mil veinticuatro.



ESTEFANÍA BARROS BRUNOLDI
ESCRIBANA PÚBLICA